

Mapa Institucional de Riesgos de Corrupción 2022 v2

No.	Proceso	Objetivo del Proceso	Procedimiento y/o Actividad	Riesgos	Causas	Consecuencias	Riesgo Inherente			
							Probabilidad	Impacto	Nivel	Tratamiento
			Presupuesto	Aplicación indebida de la Normatividad Presupuestal Vigente.	Desconocimiento y actuar de manera premeditada para la aplicación indebida de las normas presupuestales.	Fiscal, Disciplinaria, penal, detrimento en la imagen	1	4	Alta	1. Reducir el riesgo: Se adoptan medidas para reducir la probabilidad; por lo general conlleva a la implementación de controles.
				Creación de condiciones que propicien espacios para el tráfico de influencia y ofertas de dádivas.	Demora en la expedición del Certificado de Disponibilidad (CDP) y Registro Presupuestal (RP)	Fiscal, Disciplinaria, penal, detrimento en la imagen	1	4	Alta	1. Reducir el riesgo: Se adoptan medidas para reducir la probabilidad; por lo general conlleva a la implementación de controles.
			Contabilidad	Soborno o aceptación de dádivas en favorecimiento propio o de un tercero	No seguir el consecutivo en las horas establecidas para revisión	Investigaciones disciplinarias, fiscales y penales. Deterioro de la imagen de la entidad y pérdida de la confianza de la institución	1	4	Alta	1. Reducir el riesgo: Se adoptan medidas para reducir la probabilidad; por lo general conlleva a la implementación de controles.
					Audencia de sanciones					
					Existencia de intereses personales					

1	GESTION FINANCIERA	Administrar con efectividad los recursos económicos del Departamento del Cesar con el propósito de distribuirlos con equidad, legalidad y progresividad en los planes, programas y proyectos establecidos por la Administración.	<p>Posibilidad de que los productos aprehendidos por el Grupo Operativo puedan ser cambiados por los vigilantes de la bodega de Rentas, antes de ser entregado al Subgrupo de Auditoría y Fiscalización Tributaria.</p>	<p>No existe lugar seguro para la custodia de los productos aprehendidos antes de ser entregados al subgrupo auditoría y fiscalización tributaria. No existe un sistema de seguridad con cámaras que permitan vigilar la actividad dentro de la bodega.</p>	<p>Pérdida de imagen institucional, enriquecimiento ilícito de terceros, investigaciones disciplinarias.</p>	3	3	Alta	<p>1. Reducir el riesgo: Se adoptan medidas para reducir la probabilidad; por lo general conlleva a la implementación de controles.</p>
			<p>Posibilidad de prescripción de los acuerdos de pagos que los contribuyentes hacen por los impuestos adeudados en el Departamebto del Cesar.</p>	<p>Debiidad en las etapas de seguimiento, revocatoria y notificación de los acuerdos de pagos suscritos, toda vez que esta función recae sobre una sola persona, y adicionalmente, debe suscribir los acuerdos y atender al público.</p>	<p>Detrimiento patrimonial, apertura de procesos sancionatorios, disciplinarios, fiscales y penales.</p>	5	4	Extrema	<p>1. Reducir el riesgo: Se adoptan medidas para reducir la probabilidad; por lo general conlleva a la implementación de controles.</p>
			<p>Posibilidad de corrupción al momento de resolver los recursos de reconsideración contra los actos administrativos que ordena decomiso y cierre temporal de establecimientos de comercio por evasión fiscal (contrabando).</p>	<p>Presiones indebidas, carencia de controles al momento de resolver los recursos de reconsideración.</p>	<p>Pérdida de imagen institucional, Demandas contra el estado, Pérdida de confianza en lo público, Detrimiento patrimonial, Investigaciones penales, disciplinarias y fiscales, aumento de la actividad delictiva del contrabando de licores, cervezas y cigarrillos.</p>	3	3	Alta	<p>1. Reducir el riesgo: Se adoptan medidas para reducir la probabilidad; por lo general conlleva a la implementación de controles.</p>

			Rentas	<p>Posibilidad de extraer expedientes (pérdidas) de los procesos que lleva la Oficina de Rentas, para favorecer a terceros.</p>	<p>La puerta principal de la Oficina de Rentas y del subgrupo de ejecuciones fiscales, no tiene llave, cualquier persona puede entrar por la noche o al mediodía y extraer los expedientes. Además, las cámaras de seguridad de la Oficina de Rentas no son confiables, porque solo guardan el material por los últimos 5 días, entonces no se puede revisar con exactitud el material de las cámaras.</p>	<p>Pérdida de imagen institucional, Demandas contra el estado, Pérdida de confianza en lo público, Detrimiento patrimonial, Investigaciones penales, disciplinarias y fiscales, prescripción de procesos.</p>	5	4	Extrema	<p>1. Reducir el riesgo: Se adoptan medidas para reducir la probabilidad; por lo general conlleva a la implementación de controles.</p>
				<p>Posibilidad de realizar de manera impropia el cobro a través de tarjetas débito/crédito de una liquidación de impuesto.</p>	<p>La persona que realiza los cobros por medios electrónicos, también cumple funciones de liquidación de impuestos y atención al contribuyente. Volúmenes de contribuyentes liquidando y pagando con tarjetas los impuestos.</p>	<p>Pérdida de imagen institucional, Demandas contra el estado, Pérdida de confianza en lo público, Detrimiento patrimonial, Investigaciones penales, disciplinarias y fiscales, cobros inequívocos.</p>	3	4	Extrema	<p>1. Reducir el riesgo: Se adoptan medidas para reducir la probabilidad; por lo general conlleva a la implementación de controles.</p>
				<p>Posibilidad de prescripción del impuesto al vehículo</p>	<p>La base de datos de vehículos está desactualizada, además no existe capacidad operativa en los subgrupos para abarcar todos los procesos que surjan.</p>	<p>Detrimiento patrimonial, apertura de procesos sancionatorios, disciplinarios, fiscales y penales.</p>	5	4	Extrema	<p>1. Reducir el riesgo: Se adoptan medidas para reducir la probabilidad; por lo general conlleva a la implementación de controles.</p>

			<p>GESTIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS-B01. Análisis, formulación e inscripción de programas y proyectos</p>	<p>EI CONTUBERNIO EN LAS ALTAS ESFERAS DEL PODER ADMINISTRATIVO POSIBILITARIA LA RECEPCIÓN O SOLICITUD DE DADIVAS POR LA ELABORACIÓN DE PROYECTOS DIRECCIONADOS A UN TERCERO PREESTABLECIDO O SIN NINGUN IMPACTO REAL AL PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL</p>	<p>Excesiva discrecionalidad</p>	<p>Detrimento patrimonial</p>	<p>3</p>	<p>5</p>	<p>Extrema</p>	<p>1. Reducir el riesgo: Se adoptan medidas para reducir la probabilidad; por lo general conlleva a la implementación de controles.</p>
			<p>GESTIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS-B02. Ejecución, control y seguimiento de programas y proyectos</p>	<p>La excesiva discrecionalidad de los supervisores de contratos sin interventoría posibilitan que estos puedan exigir o solicitar dadivas a los ejecutores de contratos para pagar las cuentas de cobro omitiendo incumplimientos en terminos de calidad y cantidad de los bienes que deben proveer al ente territorial</p>	<p>Excesiva discrecionalidad</p>	<p>Detrimento patrimonial</p>	<p>3</p>	<p>5</p>	<p>Extrema</p>	<p>1. Reducir el riesgo: Se adoptan medidas para reducir la probabilidad; por lo general conlleva a la implementación de controles.</p>

			<p>GESTIÓN DE LA COBERTURA DEL SERVICIO EDUCATIVO-C04. Registrar matrículas de cupos oficiales</p>	<p>Lo rectores de las Instituciones educativas del Departamentos tienen las claves de acceso al SIMAT y son los responsables de incluir en este registro a todos los alumnos matriculados en sus Instituciones educativas, esta información es tomada por el Ministerio de educación Nacional para hacer los giros por concepto de Prestación del Servicio, Calidad y gratuidad a las Instituciones educativas, luego Incluir alumnos en el sistema educativo (SIMAT), que no esten siendo atendidos para incrementar los recursos girados por parte de la nación se convierte en un riesgo de corrupcion ya que con esto se busca incrementar los recursos asignados para incrementar las contrataciones en beneficio personal o de un tercero</p>	<p>Ausencia de controles en el registro y Excesiva discrecionalidad de los rectores</p>	<p>Sanciones administrativas por parte del MEN, perdida de autonomia administrativa, intervención por parte del MEN</p>	<p>1</p>	<p>5</p>	<p>Extrema</p>	<p>1. Reducir el riesgo: Se adoptan medidas para reducir la probabilidad; por lo general conlleva a la implementación de controles.</p>
--	--	--	--	---	---	---	----------	----------	----------------	---

2	GESTION EDUCATIVA	Definir y desarrollar la organización y la prestación de la Educación formal y Educación para el trabajo y desarrollo humano en los Establecimientos educativos Oficiales de los 24 municipios no certificados del departamento del Cesar.	GESTIÓN DE LA CALIDAD DEL SERVICIO EDUCATIVO-D01. Gestión de la evaluación educativa	La evaluación del desempeño sobresaliente es un requisito para permanecer y ascender en la carrera administrativa, luego acceder al sistema para autoevaluarse u ofrecer dadas al evaluador para recibir una evaluación sobresaliente para ganar un ascenso o permanecer en el cargo o el evaluador exigir dadas para evaluar al funcionario, es un riesgo de corrupción	Falta de conocimiento de los evaluadores para manejar la plataforma dispuesta por la CNSC para la elaboración de la evaluación del desempeño, excesiva discrecionalidad del evaluador.	Permanencia y ascensos al personal docente, directivo docente y administrativo sin la idoneidad y los meritos requeridos lo cual se traduce en una disminución de la calidad educativa del Departamento.	2	4	Alta	1. Reducir el riesgo: Se adoptan medidas para reducir la probabilidad; por lo general conlleva a la implementación de controles.
			GESTIÓN DE LA CALIDAD DEL SERVICIO EDUCATIVO-D02. Garantizar el mejoramiento continuo de los Establecimientos Educativos	Los estudiantes para poder ser promovidos al siguiente grado deben aprobar todas las asignaturas del pemsu académico, esto se certifica mediante las notas o calificaciones obtenidas durante el periodo lectivo, es por esta razón que docentes pueden aprovechar su posición dominante frente a los estudiantes para exigir dadas para promoverlos o se pueden dejar sobornar por los estudiantes para promoverlos, esta actividad ilícita es	Excesiva discrecionalidad, desconocimiento por parte de los canales para interponer quejas frente a este tipo de situaciones	Baja calidad educativa	3	4	Extrema	1. Reducir el riesgo: Se adoptan medidas para reducir la probabilidad; por lo general conlleva a la implementación de controles.

			<p>GESTIÓN DE LA INSPECCIÓN Y VIGILANCIA DEL SERVICIO EDUCATIVO-F02. Inspección y vigilancia a la gestión de establecimientos educativos</p>	<p>Los rectores son los ordenadores del gasto en las Instituciones educativas, luego tienen autoridad para suscribir contratos con total independencia, esto posibilita que puedan recibir o solicitar dádivas para adjudicar los contratos que se suscriben con los recursos de gratuidad de las instituciones educativas que dirigen, lo que constituye un riesgo de corrupción</p>	<p>Excesiva discrecionalidad por parte de los rectores</p>	<p>Detrimento patrimonial.</p>	<p>3</p>	<p>5</p>	<p>Extrema</p>	<p>1. Reducir el riesgo: Se adoptan medidas para reducir la probabilidad; por lo general conlleva a la implementación de controles.</p>
--	--	--	--	---	--	--------------------------------	----------	----------	----------------	---

			<p>GESTIÓN DE LA INSPECCIÓN Y VIGILANCIA DEL SERVICIO EDUCATIVO-F02. Legalización de establecimientos educativos</p>	<p>La Secretaria de Educación Departamental es la encargada de otorgar las licencias para el funcionamiento de las Instituciones educativas que funcionan dentro del margen de su competencia, luego existe la posibilidad de que los funcionarios encargados de otorgar estas licencias de funcionamiento reciban o soliciten dadas para legalizar estos establecimientos Educativos que no cuentan con docentes idóneos, dictan programas no certificados por la SED y presentan documentos falsos</p>	<p>Excesiva discrecionalidad del personal encargado de verificar el cumplimiento de requisitos, ausencia de filtros que permitan verificar la autenticidad de la información</p>	<p>Baja calidad educativa</p>	<p>3</p>	<p>4</p>	<p>Extrema</p>	<p>1. Reducir el riesgo: Se adoptan medidas para reducir la probabilidad; por lo general conlleva a la implementación de controles.</p>
--	--	--	--	--	--	-------------------------------	----------	----------	----------------	---

			<p>GESTION DEL TALENTO HUMANO-H02. Selección e inducción de personal</p>	<p>La oficina de Recursos humanos de la Secretaria de educación Departamental es la encargada de verificar la idoneidad y el cumplimiento de los requisitos del personal docente, directivo docente y administrativo que va a ingresar a prestar sus labores en la secretaria, es por esta razón que los funcionarios de esta dependencia tienen la posibilidad de recibir o solicitar dadas para vincular docentes, directivos docentes y administrativos que no cumplan con los requisitos y presenten documentos</p>	<p>Excesiva discrecionalidad del personal que tiene a su cargo la revisión de las hojas de vida, ausencia de filtros que permitan corroborar la calidad y veracidad de la información</p>	<p>Baja calidad educativa</p>	<p>3</p>	<p>4</p>	<p>Extrema</p>	<p>1. Reducir el riesgo: Se adoptan medidas para reducir la probabilidad; por lo general conlleva a la implementación de controles.</p>
			<p>GESTION DEL TALENTO HUMANO-H06. Administración de la nómina</p>	<p>Los directivos docentes encargados de certificar las horas extras laboradas y todas las novedades de nómina tienen la posibilidad de recibir o solicitar dadas por el pago de salarios a docentes y administrativos que no estén laborando o</p>	<p>Excesiva discrecionalidad del personal que tiene su cargo la revisión de la información de nómina, ausencia de filtros que permitan corroborar la calidad y veracidad de la información</p>	<p>Detrimiento patrimonial</p>	<p>3</p>	<p>4</p>	<p>Extrema</p>	<p>1. Reducir el riesgo: Se adoptan medidas para reducir la probabilidad; por lo general conlleva a la implementación de controles.</p>
					<p>Falta de controles por parte de los jefes de oficinas, para la firma de documentos gestionados por fuera de los sistemas de información</p>	<p>Pérdida, alteración, modificación o falsedad en la información pública generada, ya que no se generan los documentos en los sistemas de información ni bajo los usuarios autorizados</p>				

3

GESTIÓN DOCUMENTAL

Gestionar el manejo de la información recibida y producida por la entidad, mediante la planeación, gestión, organización y conservación de acuerdo con los lineamientos archivísticos de ley e independiente del soporte o medio de registro en el que se encuentre o produzca la información

Gestión y Trámite de comunicaciones Oficiales	Modificar, alterar, eliminar o suplantar firma en información pública generada por fuera de los sistemas de información (SGDEA) adoptados por la entidad	Uso indebido de los usuarios de los sistemas de información	Falsedad de documentos generados bajo usuarios sin autorización o haciendo uso de claves personales que son intransferibles	4	5	Extrema	1. Reducir el riesgo: Se adoptan medidas para reducir la probabilidad; por lo general conlleva a la implementación de controles.
		La no exigencia en las diferentes sectoriales del radicado de los documentos en el SGDEA para los diferentes trámites	Pérdida, alteración, modificación o falsedad en la información pública generada, ya que no se generan los documentos en los sistemas de información ni bajo los usuarios autorizados				
		Recepción de documentos por canales distintos a los establecidos en el manual de gestión y trámite de documentos y acto administrativo de adopción del SGDEA	No atender las peticiones de los usuarios, entregar información reservada o clasificada, o sin la debida autorización y control				
	Organización Documental	Pérdida, alteración o modificación de la información pública	La no designación de personal en los archivos de gestión como responsables del proceso de Gestión Documental	Información pública desorganizada, con riesgo de pérdida, destrucción o alteración	4	5	Extrema
Fala de inventarios documentales en los archivos de gestión			Pérdida de información, por la falta de controles para préstamo o salida de información				

				generada en la entidad	No realizar las transferencias documentales de acuerdo con el cronograma que establece el Archivo General del Departamento	Acumulación de archivos en las oficinas, generando deterioro, pérdida o sustracción de información				implementación de controles.
4	GESTION DE EVALUACION INDEPENDIENTE	Verificar y evaluar el esquema de organización y el conjunto de planes, programas, normas, procedimientos con el fin de procurar que todas las actividades, operaciones y actuaciones, así como la administración de la información. Se realicen de acuerdo con las normas constitucionales y legales vigentes dentro de las políticas trazadas por la dirección y en atención a las metas u objetivos previstos	Auditoria Interna	Posibilidad de recibir o solicitar cualquier dádiva o beneficio a nombre propio o de terceros con el fin de manipular los informes de auditorias	Carencia de controles en la supervisión de la auditoria. Excesiva discrecionalidad por parte de los auditores	Negligencia profesional de las auditorias Pérdida de imagen institucional	1	4	Alta	1. Reducir el riesgo: Se adoptan medidas para reducir la probabilidad; por lo general conlleva a la implementación de controles.
				Habilitar y Certificar a los prestadores sin tener en	Desconocimiento de la Norma Falta de idoneidad del recurso humano encargado de verificar el cumplimiento del Prestador	Pérdida de Imagen Institucional, Ejercer de manera inadecuada las				1. Reducir el riesgo: Se adoptan medidas para reducir la probabilidad.

		Ejercer inspección, vigilancia y control de las actividades y/o servicios realizados directamente por las entidades estatales o particulares en el Departamento del Cesar, para garantizar el cumplimiento de las normas establecidas, sean de competencia del Departamento o por delegación de funciones	INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL	prestadores sin tener en cuenta los requisitos estipulados por norma	Falta de controles en el Procedimiento	manera inadecuada las funciones, Sanciones, Prestación de servicios deficiente	4	3	Alta	Reducir el riesgo; por lo general conlleva a la implementación de controles.
					Falta de compromiso					
					Aceptar prevendas por parte de los prestadores para favorecerlos					
				Aprobación de proyectos del Plan Bienal sin el llenado de requisitos	Favorecimiento a terceros	Aceptar prevendas por parte de los prestadores para favorecerlos	1	3	Moderada	1. Reducir el riesgo: Se adoptan medidas para reducir la probabilidad; por lo general conlleva a la implementación de controles.
				Emitir concepto favorable de cumplimiento de condiciones técnico sanitarias a los establecimientos farmacéuticos evaluados. Favorecer al investigado en los procesos sancionatorios en contra	Desconocimiento de la Norma	Mala imagen institucional. Prevaricato. Cohecho/Soborno.	3	3	Alta	1. Reducir el riesgo: Se adoptan medidas para reducir la probabilidad; por lo general conlleva a la implementación de controles.
					Falta de idoneidad del recurso humano encargado de verificar el cumplimiento del Prestador					
					Falta de controles en el Procedimiento					
					Falta de compromiso					
					Aceptar prevendas por parte de los prestadores para favorecerlos					

5	GESTIÓN EN SALUD Y PROMOCIÓN SOCIAL	Acciones que sobre una población específica, con individuos	<p>Análisis, depuración y seguimiento a las novedades reportadas en BDUA</p>	<p>Ingreso de información errónea a la BDUA</p>	<p>Registros inexistente en BDUA</p>	<p>Pago de UPC indebida a las EAPB</p>	3	3	Alta	<p>1. Reducir el riesgo: Se adoptan medidas para reducir la probabilidad; por lo general conlleva a la implementación de controles.</p>
			<p>Radicación de cuentas médicas por parte de las IPS y EPS (recobros)</p>	<p>Recepción de facturas entregadas por las EAPB/IPS al área de radicación, sin control de entrada, salida y pago de las mismas</p>	<p>No existe funcionario de planta para la radicación de las cuentas No existe un software integrado con tesorería para realizar y ejercer un control del proceso</p>	<p>Pago de facturas duplicadas, si no son detectadas en la auditoría de cuentas médicas Pérdida de facturas entregadas</p>	3	4	Extrema	<p>3. Compartir el riesgo: Se reduce la probabilidad compartiendo una parte de estos. Los riesgos de corrupción se pueden compartir pero no se puede transferir su responsabilidad: seguros o tercerización</p>
			<p>Cumplimiento plan de mejoramiento Superintendencia Nacional de Salud</p>	<p>Incumplimiento de procesos y procedimientos</p>	<p>Carencia de controles en los procesos y procedimientos objeto de control de la SNS</p>	<p>Pérdida de imagen institucional, Detrimiento patrimonial, Investigaciones penales, disciplinarias y fiscales</p>	4	5	Extrema	<p>3. Compartir el riesgo: Se reduce la probabilidad compartiendo una parte de estos. Los riesgos de corrupción se pueden compartir pero no se puede transferir su responsabilidad: seguros o tercerización</p>

		<p>individuos identificables y caracterizables deben realizar las entidades públicas o privadas para disminuir la cccccc de ocurrencia de un evento no deseado, evitable y negativo para la salud del individuo. De igual manera se debe atender determinantes particulares que conllevan a la inequidad social y sanitaria por ciclo de vida, etnia, genero, victimas y discapacitados</p>	Auditoria de cuentas médicas	Recibir por parte de radicación de cuentas facturas dobles radicadas en diferentes fechas	Falta de un software que integre el area de radicación y auditoria de cuentas médicas, el cual identifique la duplicidad en las facturas	Pago de facturas duplicadas	3	4	Extrema	3. Compartir el riesgo: Se reduce la probabilidad compartiendo una parte de estos. Los riesgos de corrupción se pueden compartir pero no se puede transferir su responsabilidad: seguros o tercerización
			Verificación de los Procesos de Referencia y Contrareferencia	Manipulación en Referencias y Contrareferencias para favorecimiento a Ips Privadas	<p>Falta de compromiso del recurso humano contratado.</p> <p>Falta de idoneidad del recurso humano asignado a este proceso.</p> <p>Falta de seguimiento al proceso.</p> <p>Aceptar prevendas por parte de los prestadores para favorecerlos</p>	<p>Pérdida de Imagen Institucional. Ejercer de manera inadecuada las funciones. Sanciones.</p> <p>Disminución de los ingresos economicos a la red publica al disminuir el flujo de pacientes.</p>	3	3	Extrema	1. Reducir el riesgo: Se adoptan medidas para reducir la probabilidad; por lo general conlleva a la implementación de controles.
			Evaluación de la capacidad de Gestión de los Municipios	Permitir el no cumplimiento de los requisitos establecidos por norma	Personal deshonesto	Mala imagen de la Institución, Sanciones disciplinarias, penales y pecuniarias	2	3	Moderada	1. Reducir el riesgo: Se adoptan medidas para reducir la probabilidad; por lo general conlleva a la implementación de controles.

			Realizar asistencia técnica, asesoría y acompañamiento a los municipios del Departamento del Cesar, con el fin de fortalecer el desarrollo integral de capacidades	No cumplimiento de las acciones misionales	recursos logísticos, Multiplicidad	Afectar el cumplimiento de metas y objetivos	1	3	Moderada	1. Reducir el riesgo: Se adoptan medidas para reducir la probabilidad; por lo general conlleva a la implementación de controles.
			Formulación, Ejecución, Monitoreo y Evaluación oportuna del PAS	Planeación inoportuna de las dimensiones y componentes Pocos recursos asignados por el nivel nacional	Detrimiento de la calidad de vida de la comunidad por pérdida o bien o servicio o los recursos públicos	Incumplimiento de metas y objetivos	3	4	Extrema	1. Reducir el riesgo: Se adoptan medidas para reducir la probabilidad; por lo general conlleva a la implementación de controles.
			MINAS	CORRUPCION EN LA Supervisión en los convenios o contratos	Extralimitación de funciones.	Pérdida de imagen institucional, Demandas contra el estado, Pérdida de confianza en lo público, Detrimiento patrimonial, Investigaciones penales, disciplinarias y fiscales, Mala calidad de las obras, Enriquecimiento ilícito de contratistas y/o servidores públicos.	1	3	Moderada	1. Reducir el riesgo: Se adoptan medidas para reducir la probabilidad; por lo general conlleva a la implementación de controles.
					Falta de idoneidad por parte del personal de la Supervisión	Mala calidad de las obras.				
					aspectos jurídicos y financieros. Fallas en la comunicación entre el contratista y el supervisor	Detrimiento patrimonial				

					Posibilidad de recibir dadas o beneficio a nombre propio o de un tercero por parte del contratista.	Pérdida de confianza en lo público, investigaciones penales, disciplinarias y fiscales, Enriquecimiento ilícito de contratistas y/o servidores públicos				
					Deficiente nivel de seguimiento a la ejecución contractual. (ejercicio de la supervisión)	Investigaciones penales, disciplinarias y fiscales,				
			PROBABLE				1	3	Moderada	1. Reducir el riesgo: Se adoptan medidas para reducir la probabilidad; por lo general conlleva a la implementación de controles.
				Posibilidad de realizar una débil gestión de supervisión que conlleve a dificultades técnicas, operativas y administrativas en el proceso del proyecto en cuestión, que puede conllevar detrimentos, modificatorias, adiciones, entre otros. Que pueden	<p>Debil labor de supervision frente a lo planeado desde la parte contractual.</p> <p>Adiciones y/o modificatorias que puedan ser vistos como mala gestión desde su planeación.</p>	Mala calidad de las obras, Detrimiento patrimonial, sanciones disciplinarias, penales y fiscales.	2	3	Moderada	1. Reducir el riesgo: Se adoptan medidas para reducir la probabilidad; por lo general conlleva a la implementación de controles.
				Posibilidad de recibir o solicitar dinero a cambio de beneficiar a una persona en particular o tercero para la participación de la misma en cualquiera de los proyectos ofertados	<p>Debilidad en los controles de del proceso de contratación departamental.</p> <p>Falta de integridad y moral</p> <p>Desconocimiento y/o</p>	Pérdida de imagen institucional, Investigaciones penales, disciplinarias y fiscales, Enriquecimiento ilícito de contratistas y/o servidores	2	4	Alta	1. Reducir el riesgo: Se adoptan medidas para reducir la probabilidad; por lo general conlleva a la implementación de controles.

				dentro de la administración departamental.	inexperiencia, en los grupos designados para la labor.	públicos.				controles.
			INFRAESTRUCTURA	Fallas en el seguimiento y control de cada uno de los proyectos con recursos del SGR por parte de los funcionarios designados, Alteración en los avances reales de ejecución de los proyectos. Manejo indebido de las plataformas de seguimiento a proyectos financiados por SGR, retrasos en el cargue de la información.	Debilidad en el grupo designado para la gestión de seguimiento SGR.	Pérdida de imagen institucional, Demoras en los proyectos, investigaciones y sanciones disciplinarias, penales y fiscales	2	3	Moderada	1. Reducir el riesgo: Se adoptan medidas para reducir la probabilidad; por lo general conlleva a la implementación de controles.
		Inexperiencia de los funcionarios encargados								
		Demora en la entrega de la información								
		El NO cargue de la información en los tiempos establecidos por los entes de control - cargue de datos incorrectos de la información que pueden incurrir en sanciones graves - manipulación de información delicada y de entera disposición de la administración.		Carencia de los controles establecidos para la recolección y cargue de información.	Investigaciones y sanciones disciplinarias, penales y fiscales	2	4	Alta	1. Reducir el riesgo: Se adoptan medidas para reducir la probabilidad; por lo general conlleva a la implementación de controles.	
			Debilidad en el grupo designado para la gestión							
			Inexperiencia de los funcionarios encargados							
			Demora en la entrega de la información							
		Pérdida de documentación en las carpetas establecidas por cada proyecto y/o contrato. Pérdida de documentación	Inexperiencia de los funcionarios encargados	Pérdida de imagen institucional, Investigaciones penales, disciplinarias y fiscales,	2	3	Moderada	1. Reducir el riesgo: Se adoptan medidas para reducir la probabilidad;		
			Presión indebida a funcionarios							

				de un proyecto y/o contrato determinado con predeterminación para favorecer a terceros.	Perdida de documentación indiscrimida	Enriquecimiento ilícito de contratistas y/o servidores públicos.				por lo general conlleva a la implementación de controles.
				Posibilidad de recibir o solicitar cualquier dádiva o beneficio a nombre propio o de terceros con el fin de celebrar o ejecutar un contrato	Debilidades en la etapa de planeación, que faciliten la inclusión en los estudios previos, y/o en los pliegos de condiciones de requisitos orientados a favorecer a un proponente	Pérdida de imagen institucional, Demandas contra el estado, Pérdida de confianza en lo público, Detrimiento patrimonial, Investigaciones penales, disciplinarias y fiscales, Mala calidad de las obras, Enriquecimiento ilícito de contratistas y/o servidores públicos.	2	3	Moderada	1. Reducir el riesgo: Se adoptan medidas para reducir la probabilidad; por lo general conlleva a la implementación de controles.
			Presiones indebidas							
			Carencia de controles en el procedimiento de contratación							
			Excesiva discrecionalidad							
				Adendas que modifican las condiciones generales del proceso de contratación para favorecer a un proponente						
				Posibilidad de recibir o solicitar cualquier dádiva durante la asistencia técnica.	Desconocimiento de quien recibe la asistencia técnica.	1. Mala imagen institucional. 2. Demandas y sanciones. 3. Sobrecostos por reprocesos. 4. Insatisfacción del usuario. 5. Detrimiento patrimonial. 6. Procesos disciplinarios	2	4	Alta	Reducir el riesgo: Se adoptan medidas para reducir la probabilidad; por lo general conlleva a la implementación de controles.
			Abuso del Poder							
			Falta de competencias técnicas para el ejercicio de la labor							
			Omisión en el cumplimiento de ética 6. Falta denuncia ciudadana							

					Motivación indebida de suscripción de prórrogas, modificaciones o adiciones		1	3	Moderada	Reducir el riesgo: Se adoptan medidas para reducir la probabilidad; por lo general conlleva a la implementación de controles.
				Posibilidad de recibir o solicitar cualquier dádiva para favorecer al contratista en la ejecución contractual	Recibo y/o pago de objeto contractual no ejecutado	1. Sanciones legales 2. Recibir bienes o servicios de mala calidad que no cumplan con el objetivo. 3. Incumplimiento de las objetivos y metas del plan de desarrollo. 4. Incremento de los costos en las adquisiciones de la entidad 5. Imagen institucional negativa. 6. Dtrimento patrimonial	1	3	Moderada	Reducir el riesgo: Se adoptan medidas para reducir la probabilidad; por lo general conlleva a la implementación de controles.
			No exigir la calidad de los bienes o servicios exigidos por la entidad estatal.							
			Permitir el incumplimiento de las cláusulas contractuales durante la ejecución y seguimiento del bien o servicio favoreciendo al contratista o proveedor 6. Ocultar información respecto del incumplimiento del contratista.							
			. Otras causas: omisión del servidor público para exigir el objeto contractual y Falta de competencias específica en los servidores públicos para el desempeño de esa labor.							
			Otorgamiento de	Decisiones administrativas y estratégicas de la alta dirección.	Favorecimiento a terceros, Uso indebido de recursos públicos, Bajo impacto de		1	3		Reducir el riesgo: Se

6	Gestión del Desarrollo	Generar condiciones y estrategias que permitan el desarrollo económico, social, de infraestructura y servicios públicos, y la participación ciudadana en el ejercicio de los derechos políticos, con el fin de lograr el bienestar de la comunidad Cesarense	AMBIENTE	Otorgamiento de recursos a proyectos, programas y planes sin el cumplimiento de requisitos	Desconocimiento de las competencias de la entidad	los proyectos, Pérdida de credibilidad en la gestión de la entidad, Investigaciones administrativas, disciplinarias, fiscales y penales	1	3	Moderada	Reducir el riesgo. Se adoptan medidas para reducir la probabilidad; por lo general conlleva a la implementación de controles.
				Proyectos ambientales formulados con intereses particulares	Intereses particulares y clientelismo.	Favorecimiento a terceros, Uso indebido de recursos públicos, Incumplimiento legal y misional, Procesos administrativos, disciplinarios, legales y penales, Afectación de la imagen			Moderada	Reducir el riesgo: Se adoptan medidas para reducir la probabilidad; por lo general conlleva a la implementación de controles.
					Influencias políticas					
					Ocultamiento parcial o total a la ciudadanía de información considerada pública					
				Suministro de información incompleta o inexacta que genera desviación o afectación en la implementación de políticas, programas, proyectos con beneficio a terceros e intereses particulares	Debilidad en la divulgación del código de ética y valores institucionales por parte de los servidores públicos, vinculados al proceso.	Procesos administrativos, disciplinarios, legales y penales.2. Intervención por parte de los Entes de Control a la entidad3. Insatisfacción del cliente y/o partes interesadas4. Afectación de la imagen institucional				
					Controles insuficientes para hacer seguimiento al desarrollo de las actividades de capacitación y asistencia técnica por parte de los supervisores y o jefes de área					
Manipulación de la información, que se le presenta al usuario al momento de hacer la solicitud de acompañamiento o asistencia técnica.										

				Pérdida,daño o alteración de la información en el Archivo de la SA	<p>Falta de planeación en la cadena de custodia de las unidades documentales</p> <p>Manipulación deliberada de la información debido a intereses particulares</p> <p>Debilidades en los lineamientos y políticas de seguridad de la información y gestión documental</p> <p>Exposición al hurto por inseguridad pública</p>	<p>Pérdida de memoria documental institucional</p> <p>Desgaste administrativo y pérdida de recursos para la reconstrucción</p> <p>Inicio de procesos disciplinarios y/o sancionatorios</p> <p>Pronunciamiento inadecuado</p> <p>Pérdida de la trazabilidad de la información</p> <p>Deterioro de imagen institucional</p>	1	3	Moderada	Reducir el riesgo: Se adoptan medidas para reducir la probabilidad; por lo general conlleva a la implementación de controles.
				Respuestas de los derechos de petición emitidas a los ciudadanos que no contemplen los criterios de calidad, calidez, oportunidad y coherencia, siendo la información no efectiva para resolver la solicitud del peticionario	<p>Inadecuado control a los criterios de calidad</p> <p>calidez oportunidad y coherencia de las respuestas emitidas.</p> <p>Desconocimiento o aplicación indebida de la normatividad aplicable por parte del equipo jurídico encargado de dar trámite a las solicitudes ciudadana</p>	<p>Pérdida de Imagen de la entidad</p> <p>Acciones legales contra la entidad</p> <p>Bajo nivel de satisfacción de la ciudadanía Requerimientos de entes de control.</p>	1	3	Moderada	Reducir el riesgo: Se adoptan medidas para reducir la probabilidad; por lo general conlleva a la implementación de controles.
				Entrega de ayudas humanitarias a población que no fue afectada y/o damnificada por el Covid - 19 y fenomenos naturales ocurridos en el departamento	Falta de verificación de la población afecta y control y seguimiento a los protocolos de entregas de ayudas.	Sanción disciplinaria	1	4	Alta	1. Reducir el riesgo: Se adoptan medidas para reducir la probabilidad; por lo general conlleva a la implementación de controles.

			GESTION DEL RIESGO	Entrega de ayudas humanitarias sin las especificaciones técnicas mínimas establecidas por la Unidad Nacional de Gestion de Riesgos de Desastres.	Desconocimiento de las normas técnicas en donde se encuentran las especificaciones establecidas por la Unidad Nacional de Gestion del Riesgo de Desastres.	Sanción disciplinaria, fiscal y detrimento patrimonial	1	4	Alta	1. Reducir el riesgo: Se adoptan medidas para reducir la probabilidad; por lo general conlleva a la implementación de controles.
					Falta de verificación del estado, calidad, cantidad y fecha de expiración de los productos.					
					Especificaciones técnicas desactualizadas según la Ley 1523 del 2012.					
				Realización de obras de mitigación y acciones en beneficio particular y no beneficio común.	Falta de control y supervision sitios y beneficiarios de los diseños y obras a ejecutar .	Sanción disciplinaria y fiscales	2	4	Alta	1. Reducir el riesgo: Se adoptan medidas para reducir la probabilidad; por lo general conlleva a la implementación de controles.
				Utilización de carrotaques y camioneta para intereses particulares.	Falta de control y seguimiento al cronograma de actividades estipulado.	Sanción disciplinaria y fiscales	2	4	Alta	1. Reducir el riesgo: Se adoptan medidas para reducir la probabilidad; por lo general conlleva a la implementación de controles.
				Cuando el servidor	Uso indebido del poder.					
					Falta de integridad del funcionario encargado de la etapa precontractual.					
Existencia de intereses personales.										

RECREACION Y DEPORTES	público, valiéndose de su cargo o de sus funciones, condiciona la realización eficiente de sus funciones a la obtención de dádivas para beneficio propio o de un tercero.	Ofrecimiento de dádivas y/o Beneficios para el servidor público o un tercero	Investigaciones Disciplinarias, fiscales y penales. Deterioro de la imagen de la entidad y pérdida de la confianza de la institución	2	3	Moderada	1. Reducir el riesgo: Se adoptan medidas para reducir la probabilidad; por lo general conlleva a la implementación de controles.
		Pago de favores y compromisos políticos (clientelismo)					
		Trafico de Influencias.					
		Ausencia de sanciones ejemplarizantes y de mecanismos efectivos para realizar denuncias.					
GOBIERNO	Favorecimiento a terceros en la los temas contractuales en beneficio propio	incumplimiento de los requisitos en la contratación	perdida de imagen Institucional; Demanda contra el Estado; Pedida de confianza; investigaciones penales	1	4	Alta	1. Reducir el riesgo: Se adoptan medidas para reducir la probabilidad; por lo general conlleva a la implementación de controles.
	Cobros asociados al trámite	Falta de sistema en la información	perdida de imagen Institucional; Demanda contra el Estado; Pedida de confianza; investigaciones penales	4	4	Extrema	1. Reducir el riesgo: Se adoptan medidas para reducir la probabilidad; por lo general conlleva a la implementación de controles.
	Posibilidad de recibir o solicitar cualquier dádiva o beneficio a nombre propio o de terceros con el fin de expedir un pasaporte con base en documentos falsos o adulterados.	Carencia de controles y seguimiento en el proceso de expedición Excesiva discrecionalidad.	Pérdida de imagen institucional, Investigaciones y sanciones disciplinarias	2	3	Moderada	1. Reducir el riesgo: Se adoptan medidas para reducir la probabilidad; por lo general conlleva a la implementación de controles.

			SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO EMPRESARIAL	Indebida supervisión de contratos y convenios	Supervisores con conocimientos insuficientes en los temas a supervisar. 2.- Falta de responsabilidad en el ejercicio de seguimiento a ejecución de convenios y contratos. 3.- Deficiente nivel de seguimiento a la ejecución contractual	1. Detrimiento patrimonial para el Departamento. 2. Investigaciones y sanciones disciplinarios, fiscales y penales. 3. Incumplimiento en las metas del plan de desarrollo departamental	2	4	Moderado	1. Reducir el riesgo: Se adoptan medidas para reducir la probabilidad; por lo general conlleva a la implementación de controles.
		Falencias en el seguimiento y control de las garantías de cada uno de los proyectos con recursos del del SGR por parte de los funcionarios designados		Falta de compromiso y responsabilidad en el ejercicio de seguimiento y control a las garantías adquiridas dentro de los proyectos con recursos del SGR	1. Detrimiento patrimonial para el Departamento. 2. Investigaciones y sanciones disciplinarios, fiscales y penales	2	4	Moderado		
		sobrevalorar o sobrestimar los recursos de las actividades o bienes a contratar en la formulacion de proyectos		Falta de estudio de mercados de las necesidades contempladas en el proyecto ó desconocimiento de los funcionarios responsables en la aplicación de la normatividad.	1. Detrimiento patrimonial para el Departamento. 2. Investigaciones y sanciones disciplinarios, fiscales y penales. 3. Pérdida de credibilidad de la entidad	1	2	Moderado		

7	GESTION DEL TALENTO HUMANO	Potenciales, destrezas y habilidades de talento humano de la Gobernacion del Cesar, y evaluar su conducta de tal manera que se favorezca el desarrollo integral de los funcionarios, con el fin de optimizar la prestacion del servicio público y lograr que se desempeñen dinamizadores de la gestion admnistrativa departamental	CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO	Posibilidad de recibir o solicitar cualquier dádiva o beneficio a nombre propio o terceros con el fin de tomar decisiones, no ajustadas o contrarias a derecho.	Falta de conocimiento y/o experiencia de los funcionarios, adscritos a la dependencia, en el manejo del derecho Disciplinario.	Pérdida de imagen institucional, Demandas contra el Estado, Pérdida de confianza en lo público, Detrimiento patrimonial, Investigaciones penales, disciplinarias y fiscales, para los funcionarios de la dependencia.	1	4	Alta	1. Reducir el riesgo: Se adoptan medidas para reducir la probabilidad; por lo general conlleva a la implementación de controles.
		Posibilidad de recibir o solicitar cualquier dádiva o beneficio a nombre propio o terceros con el fin de tomar decisiones, no ajustadas o contrarias a derecho.		Falta de conocimiento y/o experiencia de los funcionarios, adscritos a la dependencia, en el manejo del derecho Disciplinario.	Pérdida de imagen institucional, Demandas contra el Estado, Pérdida de confianza en lo público, Detrimiento patrimonial, Investigaciones penales, disciplinarias y fiscales, para los funcionarios de la dependencia.					
		Asesorar y representar efectivamente a la		Posibilidad de recibir o solicitar cualquier dádiva o beneficio a nombre propio o de terceros con el fin de conciliar en solicitudes de conciliacion judicial y extrajudicial de conocimiento del comité de conciliacion del departamento.	Conceptos infundados que proponen conciliar pretensiones y sentencias condenatorias	Pérdida de imagen institucional, Demandas contra el estado, Pérdida de confianza en lo público,				
					Omisiones procesales no justificadas o no presentacion oportuna de recursos sin autorizacion del comité de conciliacion del Departamento.					

8	GESTION JURIDICA	Gobernación del Cesar en los asuntos jurídicos de interés de la Entidad para garantizar que los mismos se encuentren dentro de los parámetros legales y constitucionales vigentes	OFICINA ASESORA JURIDICA	<p>Con el fin de no presentar recursos en contra de providencias desfavorables hacia el departamento que lo afecten patrimonialmente.</p> <p>Con el fin de no contestar demandas u omitir actos procesales en contra del resultado final esperado en el proceso.</p> <p>Con el fin de evaluar jurídicamente de forma positiva a los contratistas en los procesos de selección</p>	<p>Omisiones en la contestaciones de las demandas que conllevan como consecuencia la no proposición de excepciones y recursos contra auto admisorio de la demanda.</p> <p>Evaluar jurídicamente a contratistas que no cumplan con los requisitos exigidos en los pliegos de condiciones o terminos de referencia</p>	<p>Detrimiento patrimonial, Investigaciones penales, disciplinarias y fiscales, deficiente defensa judicial, deficiente deliberación del comité de conciliación, adjudicación de contrato a quien no cumpla los requisitos exigidos. Enriquecimiento ilícito de contratistas y/o servidores públicos.</p>	1	4	Alta	1. Reducir el riesgo: Se adoptan medidas para reducir la probabilidad; por lo general conlleva a la implementación de controles.
9	ADMINISTRACION DE LOS RECURSOS FISICOS	Dotar con herramientas necesarias a las diferentes sectoriales de la Gobernación del Cesar, mantener la infraestructura y los archivos y liderar la transformación tecnológica e informática, gestionando y desarrollando	Almacén	<p>Adquisición de bienes de mala calidad por parte de la administración</p> <p>Personal externos o interno sin autorización pueda alterar la información de las bases de datos.</p>	<p>Falta de claridad en la descripción de las características técnicas de los de bienes a contratar</p> <p>No aplicación de los controles de seguridad informática</p>	<p>Detrimiento patrimonial.</p> <p>Afectación de los procesos soportados en aplicativos</p>	3	3	Alta	1. Reducir el riesgo: Se adoptan medidas para reducir la probabilidad; por lo general conlleva a la implementación de
							2	3	Moderada	

		desarrollando estrategias que garanticen la permanente disponibilidad de la plataforma existente en la Entidad, para lograr su óptima operación		sustracción por parte de terceros de estos elementos	Pocas medidas de seguridad y control de acceso a la bodega de Almacén	Detrimiento patrimonial.	4	3	Alta	controles.
10	CONTRATACION E INTERVENTORIA	Ejecutar las etapas precontractual y contractual en las diferentes modalidades en esta materia, acorde con el Plan Anual de Adquisiciones para cada vigencia	Contratación	Posibilidad de recibir o solicitar cualquier dádiva o beneficio a nombre propio o de terceros con el fin de celebrar un contrato, cohecho	<p>Debilidades en la etapa de planeación, que faciliten la inclusión en los estudios previos, y/o en los pliegos de condiciones de requisitos orientados a favorecer a un proponente.</p> <p>Presiones indebidas</p> <p>Carencia de controles en el procedimiento de contratación.</p> <p>Falta de conocimiento y/o experiencia del personal que maneja la contratación.</p> <p>Excesiva discrecionalidad.</p> <p>Adendas que modifican las condiciones generales del proceso de contratación para favorecer a un proponente</p>	Detrimiento patrimonial, apertura de procesos sancionatorios, disciplinarios, fiscales y penales.	3	5	Extrema	1. Reducir el riesgo: Se adoptan medidas para reducir la probabilidad; por lo general conlleva a la implementación de controles.

11	PLANEACION DEL DESARROLLO	Organizar las necesidades y requerimientos de los diferentes grupos de interés de la comunidad, en el corto, mediano y largo plazo mediante la formulación, seguimiento y evaluación de los planes estratégicos, basados en la normatividad vigente	Banco de Programas y Proyectos de Inversion	Posibilidad de recibir o solicitar cualquier dádiva o beneficio a nombre propio o de terceros con el fin de registrar, viabilizar, priorizar o aprobar un proyecto.	Debilidades en la etapa de revisión que faciliten la inclusión de proyectos orientados a favorecer al que presenta el proyecto	Pérdida de imagen institucional, Insatisfacción en las comunidades, mala calidad de las obras.	2	3	Moderada	1. Reducir el riesgo: Se adoptan medidas para reducir la probabilidad; por lo general conlleva a la implementación de controles.
					Presiones indebidas (influencia de terceros)					
					Excesiva discrecionalidad					